

PRESENTACIÓN MATERIA LATÍN 1º BACH 2025-2026

I. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Bloques en los que se dividen los Saberes básicos de Latín:

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal y flexión verbal.
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual y del propio texto, así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos; errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, correctores ortográficos, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
 - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
 - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
 - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
 - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad.
 - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
 - Introducción a la crítica literaria.
 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados:
- herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla-La Mancha relacionados con la Antigüedad clásica.

EVALUACIÓN BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

1 ^a	BLOQUES I, II, III, IV, V
2 ^a	BLOQUES I, II, III, IV, V
3 ^a	BLOQUES I, II, III, IV, V

II. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

A. Técnicas de observación directa

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no.

Se pueden utilizar diferentes técnicas, tales como listas de control, donde anotar la presencia o ausencia del alumno en clase o en una actividad determinada, el grado de consecución de la misma, registros donde se recogen los acontecimientos o acciones más sobresalientes del alumnado en el aula o en la realización de una determinada actividad, o diarios de clase para recopilar el trabajo del alumno cada día.

B. Revisión de tareas realizadas por el alumno

Divididas fundamentalmente en dos bloques:

B.1. Análisis del **cuaderno** de clase: Comprobar si hace las tareas que se mandan diariamente, si a partir de dichas tareas comprende las cosas o se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, etc. Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B.2. Análisis de **producciones** realizadas fundamentalmente en casa que deben entregarse al profesor: es decir, comprobar si ha realizado dichas actividades y valorar el grado de consecución de las mismas. Se podrán realizar tareas de diversa clase, tales como:

B.2.1. Análisis morfológico y sintáctico y traducción del latín o griego al castellano de oraciones o textos latinos y griegos, así como diversas actividades relacionadas con el léxico (evolución fonética, latinismos, palabras cultas y patrimoniales, etimologías griegas), etc.

B.2.2. Trabajos de investigación o exposiciones sobre alguna cuestión de la cultura greco-latina (literatura, mitología, historia, etc.).

B.2.3. Actividades relacionadas con las lecturas seleccionadas para el Plan de lectura.

C. Diversas pruebas específicas evaluables

Se realizarán preferentemente de manera escrita, aunque en ocasiones podrán también incluirse pruebas de carácter oral.

Antes de cada prueba se informará a los alumnos de la estructura que presentará. Podrán versar sobre las siguientes cuestiones:

C.1. Pruebas con cuestiones relativas a la morfología nominal-verbal.

C.2. Pruebas con análisis morfosintáctico y traducción de frases o textos del latín o griego al castellano.

C.3. Pruebas que versarán sobre cuestiones de etimología, derivación, composición, evolución fonética, cultismos y palabras patrimoniales o sobre reconocimiento de expresiones y locuciones latinas.

C.4. Pruebas que contendrán una serie de preguntas sobre lengua, cultura y civilización grecolatina, relativas a numerosos aspectos tales como historia de la lengua latina o griega, el latín y las lenguas romances, la sociedad romana o griega, historia de Roma y Grecia, literatura, religión y mitología, pervivencia de rasgos de la cultura grecolatina en la sociedad actual, etc.

Cada prueba escrita que se realice podrá recoger desde una de las cuestiones que se acaban de señalar hasta todas.

III. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final que obtenga el alumno en la materia será la resultante de la media ponderada del valor de cada competencia básica. El porcentaje que se le asigna a cada competencia se indica más abajo:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Porcentaje
--------------------------	------------

1.LAT1.CE1 Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades gramaticales y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	60%
1.LAT1.CE2 Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conociendo los significados de léxico nuevo o especializado.	20%
1.LAT1.CE3 Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, conociendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	7%
1.LAT1.CE4 Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro presente como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	7%
1.LAT1.CE5 Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creencias modernas y contemporáneas.	6%

IV. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no haya superado la materia en el período ordinario, deberá recuperar mediante una **prueba extraordinaria**.

Para ello elaboraremos actividades que sirvan para dicha recuperación y haremos un **seguimiento individualizado** de este alumnado hasta la realización de la misma. Se prepararán además informes individualizados donde se indicará al alumno qué debe hacer para recuperar la materia.

Respecto a la prueba extraordinaria hemos de decir que consistirá en la realización de una **prueba** escrita que versará sobre aquellos saberes que el alumno no ha superado, además de la entrega de las **actividades** anteriormente mencionadas.

Ha de comentarse, por último, que si el profesor lo considera conveniente para el alumno, podrían establecerse métodos de **recuperación también tras cada evaluación** no superada antes de llegar a la prueba extraordinaria.

Plan de recuperación de materias pendientes

Todo aquel alumno o alumna que pase al siguiente curso con alguna de nuestras materias pendiente tendrá su correspondiente **Plan de Trabajo Individualizado** (que se realizará siguiendo el modelo común establecido para todos los departamentos del centro). En él se indicarán principalmente las actividades y pruebas escritas

que el alumnado tendrá que hacer por cada evaluación, correspondientes a los diversos saberes básicos impartidos en cada una de ellas.

Se le facilitará también al alumnado por cada evaluación todo el material necesario para la realización de las mismas, bien mediante fotocopias, bien mediante el uso de la plataforma Educamos, según le resulte más cómodo al alumno. Igualmente, se le indicará la fecha para la entrega de dichas actividades al profesor correspondiente o realización de pruebas. La no realización de una de las partes implicará la no recuperación.

V. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Fundamentalmente, trabajaremos a lo largo del curso con un dossier de contenidos, actividades y selección de textos de autores clásicos y contemporáneos elaborado por la profesora, que servirán de guía para todas las unidades didácticas. Podrán entregarse en papel o proporcionarse en soporte digital a través de Educamos, dependiendo de lo que le resulte más cómodo y apropiado al alumnado. Además de esto, se podrá trabajar con otros recursos en formato papel con los que cuenta el departamento cuando sea necesario además de numerosos recursos web relacionados con nuestra materia. También usaremos el diccionario Latino-Español de la editorial Vox, del que tenemos varios ejemplares en nuestra aula-materia.

USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Según la **Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2024/6860]** "Artículo 7. Dispositivos móviles.

En la etapa de Bachillerato, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido dentro del aula, excepto cuando su utilización tenga fines pedagógicos y se realice bajo la supervisión del profesorado.

VI. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

La comunicación con las familias y alumnos será a través de la plataforma oficial Educamos CLM.

VII. ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

-Alumnos con materia suspensa: se hará entrega de materiales por parte del profesorado donde se recogerán actividades de recuperación sobre los diversos bloques de saberes básicos trabajados en clase: morfología, sintaxis, traducción, léxico (etimologías, fonética y latinismos), cultura y civilización grecolatina. Se realizarán en el aula con la ayuda del profesor. Serán similares a los que se han ido realizando a lo largo de todo el curso.

-Alumnos con materia aprobada: se realizarán actividades de consolidación y ampliación como: visionado de diversos documentales y vídeos relacionados con los contenidos de cultura y civilización grecolatinas que no se han podido ver durante el curso (historia, mitología, urbanismo, etc.); lectura de textos clásicos traducidos al castellano y de artículos sobre las lenguas clásicas, así como resolución de ejercicios y actividades que versan sobre dichos textos; realización de actividades digitales utilizando diferentes recursos de internet sobre el latín y el griego (kahoots, liveworksheet, educa-play, etc.)

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÍA SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. DE PRODUCIRSE, ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO.